



REPUBLICA DEL ECUADOR
Consulado Ad-honorem del Ecuador
en Georgia-USA



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

A LA COMUNIDAD DE ECUATORIANOS EN EL EXTERIOR

PROYECTO “PLAN BIENVENIDOS A CASA” PARA LOS ECUATORIANOS QUE VIVEN EN EL EXTERIOR.

BAJO LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR ECONOMISTA RAFAEL CORREA, SE CREO “EL PLAN BIENVENIDOS A CASA” PARA TODOS LO CIUDADANOS ECUATORIANOS QUE VIVIEN EN EL MUNDO Y QUE QUIERAN REGRESAR A SU PAIS POR DECISIÓN VOLUNTARIA, DIGNA Y SOSTENIBLE.

ESTA INICIATIVA ES UN IMPULSO SOCIAL, QUE REPALDA A NUESTROS CIUDADANOS PARA QUE RETOMEN SUS RAICES Y SEPAN QUE NO ESTAN SOLOS EN EL EXTERIOR QUE TIENE UN PAIS QUE LOS RESPALDA, LOS ESPERA Y LOS ABRAZARA A SU REGRESO.

WWW.SENAMI.GOV.EC

TELEFONOS: 718-803-3086 / 718-803-3097

El retorno puede ser:

**POLÍTICO Y CULTURAL
ECONÓMICO**

FÍSICO “Porque somos una familia, y queremos estar juntos”

! Las personas migrantes ecuatorianas son nuestros mejores asesores!

“PLAN BIENVENIDO A CASA”

PROGRAMA VÍNCULOS.- Consolidar y mejorar los espacios y mecanismos de participación y comunicación de las personas migrantes con su familia, comunidad, organizaciones y país; así como su identidad, interculturalidad, inclusión y convivencia plenas.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO AL RETORNO FÍSICO: VOLVER A CASA.- Facilitar el derecho a un regreso digno de aquellas personas migrantes que hayan decidido volver a Ecuador para continuar sus proyectos de vida o de aquellas personas que hayan sido forzadas a hacerlo.

PROGRAMA DE INCENTIVOS A LAS INVERSIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS.- Incentivar y orientar las inversiones productivas y sociales de las personas migrantes, sus familias y colectivos, fomentando la recuperación de capacidades y la generación de empleo de calidad.

PROGRAMA DE POSICIONAMIENTO DE LA POLÍTICA MIGRATORIA INTEGRAL DEL ECUADOR:

Posicionar la política migratoria integral del Estado ecuatoriano como un referente regional y mundial desde un abordaje humanista y de derechos.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA FAMILIA TRANSNACIONAL:

Brindar servicios de información, acompañamiento y atención integral a las personas migrantes y sus familias, con una Red de Casas en el país y en el exterior que favorezca una relación de cercanía con el Estado, sus planes y programas.

BANCO DEL MIGRANTE:

Constituir e implementar una institución financiera de la economía social y solidaria destinada a proveer servicios financieros y no financieros orientados a cubrir las necesidades personales, familiares y empresariales, vinculándolas a las prioridades de desarrollo del país.

**HAGASE ESCUCHAR NO SE DEJE REBAJAR..... RECUERDE,
ECUADOR ESTA PRESENTE, SU PATRIA LO ESPERA!**